

MULTIFILMCORP S. A.

Guayaquil, 19 de Marzo de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE MULTIFILMCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisario de Multifilmcorp S.A. y para cumplir con la Ley de Compañías y sus reglamentos así como los estatutos de esta empresa, me reuní en su local ubicado en el Km. 7.5 vía de Daule, de esta ciudad de Guayaquil el día 20 de Febrero de un mil novecientos noventa y siete a las diez horas y procedí a la constatación de sus Balances contables correspondientes al ejercicio económico de 1.996 y además sus libros y comprobantes.

He encontrado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones emanadas de la Junta de General de Accionistas y Directorio según los casos. Los administradores me han presentado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

La correspondencia, El Libro de Actas de Junta General y de Directorio Libro de Acciones de Accionistas, comprobantes, Libros de Contabilidad son llevados y conservados de manera organizada.

Los procedimientos de control interno son llevados razonablemente y adecuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

Ing/ Edwin Coello Gaitan
COMISARIO

